Tres terremotos causaron mil víctimas

TOKIO, 2. (Austral). – Esta noche se sintieron tres terremotos en la parte de las islas del sur. Un diario de ésta hace elevar a mil el número de víctimas y dice que hay muchas casas destruídas. En cambio otro diario dice lo contrario.

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Martes 3 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7366

Enérgica circular del gobierno para garantizar la libertad de propaganda

BUENOS AIRES 2. (Austral). – El Ministro del Interior ha enviado una circular a los interventores federales de las provincias, la cual dice: "Que no obstante las restricciones inherentes al estado de sitio, el Gobierno provisional está interesado en que la propaganda electoral de los partidos que se disponen a concurrir a las elecciones del 8 del corriente, se desarrolle con la más completa libertad. Se servirá en consecuencia, Vuestra Excelencia, ordenar a todas las autoridades de su dependencia que no obstaculicen en ninguna forma dicha propaganda, aunque los términos en que se expidan los oradores sean contrarios a las autoridades nacionales".

EN SAN JAVIER HABRIAN ACAPARANDO LOS DEMOCRATAS - SOCIALISTAS UNA QUINTA PARTE DE LAS LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Denuncia enviada al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministro del Interior le fué remitido al Interventor de esa provincia, doctor Arzneibia Rodríguez, la copia de un telegrama que le fué dirigido desde la localidad de San Javier y cuyo texto dice: "Denunciamos que probablemente la quinta parte del electorado se encuentra sin sus libretas de enrolamiento debidoal acaparamiento hecho por los dirigentes de la Alianza Demócrata-Socialista por medios violentos y policiales, muchas veces, en bastantes casos, suficientes para establecer el hecho.

"La necesidad de aquella al ciudadano para poder votar el 8 de noviembre es urgente, y en nombre del Partido Radical cuya presidencia ejerzo, pido que se tomen las medidas que el caso requiere y con la urgencia que el mismo reclama.

Un gobierno civil y responsable que se pregone, principia desconociendo ese derecho fundamental del ciudadano.

Saluda a V. E. con la consideración debida — **Cristián Wulheich**.

El mioistro recomienda a esa intervención que procure comprobar la veracidad de la denuncia y, si resulta exacta, que proceda de acuerdo a las instrucciones ya impartidas por el Ministerio

HAN CONTESTADO YA A LA LIGA 30 NACIONES

ESTAN INCLUIDAS CHILE Y ARGENTINA

GINEBRA, 2 — Hasta ahora treinta naciones, adheridas o no a la Liga de las Naciones de Ginebra, han contestado afirmativamente a la tregua de los armamentos declarada por ese organismo internacional.

Entre esas treinta contestaciones están incluídas las de Argentina y Chile.

HA INFORMADO EL INTERVENTOR DE MENDOZA LO OCURRIDO CON MOTIVO DE LA LLEGADA Y EL MITIN DE LA ALIANZA DEMOC. SOCIALISTA

Se pronunciaron discursos insolentes contra las damas

BUENOS AIRES, 2 (Austral). — Desde Mendoza comunica la Intervención Federal lo ocurrido en dicha ciudad con motivo de la llegada de los candidatos de la Alianza Demócrata-Socialista.

Dice el Interventor que, efectivamente, acudió un público numeroso a recibir a dichos señores, el cual puede calcularse en tres mil personas de conocida filiación leucinista. Luego relata que lo visitaron los doctores De la Torre y Repetto para quejarse de actos ejecutados por las autoridades, actos que ha podido constatar que no son exactos.

Dice luego que el discurso de De la Torre fué de tonos violentísimos contra el gobierno, no así el de Repetto, y que hablaron además Alejandro Lastra y otros oradores, en términos insolentes contra las damas mendocinas, todo lo cual produjo honda agitación que hubo de estallar a la salida del teatro, la que fué contenida por la actitud prudente de la policía.

Hay grandísima indignación contra la Alianza y es de temer represalias, pues la Legión Cívica se ha sentido herida por la forma en que se trató al general Uriburu y a las damas de Mendoza.

LLEGO DE LA TORRE A LA C. FEDERAL

SE REUNIO LA C. INTERPARTIDARIA

BUENOS AIRES, 2. (Austral).— Esta mañana llegó procedente de Mendoza el doctor de la Torre, el que fué recibido por numerosos amigos y dirigentes de la Alianza.

Poco después se reunió el comité interpartidario de la Alianza para considerar el aspecto electoral de la provincia de Buenos Aires, resolviéndose que se enviara a la mayor parte de las ciudades bonaerenses delegados encargados de controlar el desarrollo del período electoral y el acto mismo comicial.

TIRABAN A LA POLICIA DESDE UN AUTO QUE CORRIA A TODA VELOCIDAD POR BUENOS AIRES

El suceso resulta extraño por la condición social de sus ocupantes

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — Esta mañana un automóvil que iba ocupado por Guillermo Pinedo, Alfredo Posse y María Siles, marchaba con toda velocidad por la calle Buchardo, y en tal circunstancia el agente de facción Carlos Filipini intentó detenerlo, pero el conductor lejos de atender la indicación imprimió aún más velocidad al vehículo obligando al agente a saltar a un lado de la calzada para no ser atropellado.

Ante semejante actitud del que conducía el coche, el agente Filipini desenfundó su revólver e hizo varios disparos que no dieron en el blanco. A poco más de andar, siempre con igual velocidad el auto, intentó también el agente Francisco López detener al frenético conductor, el cual esta vez contestó haciéndole varios disparos de revólver que no alcanzaron a herirlo.

Siguió corriendo a velocidad alocada y asimismo disparó el arma contra otros dos agentes, Florido Seigrido, quienes también quisieron detenerlo.

Al llegar a la Avenida Quintana y cuando ya eran perseguidos de cerca por varios autos con gran número de policías, se le pinchó al coche de los perseguidos una goma, y entonces se bajaron para darse a la fuga, pero fueron en seguida alcanzados y detenidos.

Estos son personas conocidísimas en los altos círculos sociales y no se explica aún el suceso. Por de pronto, han sido detenidos y se les seguirá proceso por desacato y agresión a la autoridad.

HAY INTERES POR EL ACTO ELECCIONARIO

QUE TENDRA LUGAR HOY EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2 (Austral) — Hay mucho interés por la elec ción de renovación parcial de algunos municipios, así como para las de cinco representantes en la Cámara.

Con estas elecciones podrá saberse si serán los demócratas o los republicanos los que cuentan con mayoría para cuando vuelva a reunirse el Congreso, en diciembre próximo. Dichos partidos tienen en la actualidad 214 y 213 bancas, respectivamente.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN PERUANA

48 VOTOS DE VENTAJA LLEVA SANCHEZ CERRO

LIMA, 2 — Las cifras del escrutinio presidencial hasta hoy eran las siguientes: Sánchez Cerro 153.484 votos; Haya de la Torre, 105.500; de la Jara Ureta 21.955; y Osores 17.887.

ULTIMA ETAPA DEL SERVICIO de la PANAGRA

RIO DE JANEIRO, 2. — Con la partida del avión hacia Buenos Aires, llevando pasajeros y correspondencia, ha quedado iniciada la última etapa del vuelo de la Panagra, con aviones comerciales, alrededor de la América del Sur.

PIDEN QUE SE RENUEVEN DOS INTERVENT.

LOS DE BUENOS AIRES Y MENDOZA

BUENOS AIRES, 2 (Austral) — En la reunión celebrada por el comité interpartidario de la Alianza Demócrata - Socialista, se resolvió dirigirse al Gobierno provisional para ponerle en conocimiento de la situación anormal en que se hallan las provincias de Buenos Aires y Mendoza bajo los actuales interventores, los que se pedirá que sean removidos.

QUEDÓ GRATAMENTE IMPRESIONADO EL GENERAL JUSTO DEL ACTO DE B. BLANCA, QUE FUÉ BRILLANTE

BUENOS AIRES, 2 (Austral). — Procedente de Bahía Blanca ha llegado esta mañana el candidato a Presidente de la República general Agustín P. Justo.

En la estación Constitución fué a esperarlo una gran multitud que lo aclamó en forma delirante, dirigiéndose aquél en auto a su domicilio acompañado de numerosos amigos.

El general Justo viene de Bahía Blanca gratamente impresionado, pues la recepción que se le ha tributado desvanece toda duda que pudiera abrigar de su triunfo. Asimismo el candidato de los partidos concordantes ha sido objeto de constantes demostraciones de adhesión en todas las localidades por donde pasó el tren, habiendo tenido que corresponder a los manifestantes dirigiéndoles breves palabras durante el tiempo que se paraba el tren en las estaciones.

¿Desacuerdos entre el Dr. Lisandro de la Torre y el Dr. Nicolás Repetto?

BUENOS AIRES, noviembre 2. — (Corresponsal) — No ha dejado de sorprender en esta capital el repentino regreso del Dr. Lisandro de la Torre, quien se hallaba en jira por las provincias de Cuyo, con el doctor Repetto.

Versiones surgidas de fuente muy autorizada aseguran que las causas de este precipitado regreso no son precisamente las aducidas en el primer momento, sino otras mucho más graves y que de confirmarse han de repercutir indudablemente con gran perjuicio para la alianza.

Concretando, diremos que se asegura, y de fuente muy fidedigna, que durante la jira realizada por Cuyo, han surgido serias disidencias entre el doctor Lisandro de la Torre y su compañero de fórmula, disidencias que habrían agravado en tal forma las relaciones entre ambos, que han determinado su separación y el viaje del doctor de la Torre a Buenos Aires.

En esta ciudad, como es de suponerse, esta noticia ha causado gran revuelo y se le atribuye gran relación con la otraversión circulante acerca de la posible abstención, ya que ésta vendría a decretarse, si así ocurriera, no debido a falta de garantías, sino a la rotura de la alianza.

DESPUES DE LA DIATRIBA Y DIFAMACION AL RADICALISMO, PRETENDEN CONFUNDIR CON FALSAS PROMESAS AL ELECTORADO RADICAL

El partido sin Dios y sin bandera que forma la Alianza democrata - socialista, convencido de su impotencia para luchar con algunas probabilidades de éxito en el país, dado que la fórmula Justo - Matienzo en el orden nacional, como el binomio Iriondo - Beristain en el provincial se desenvuelven en un ambiente clamoroso de simpatías, que les aseguran un triunfo aplastador en todas partes, ha hecho decir por órganos periodísticos de su tendencia, que si de la Torre y Repetto triunfaran sería convocada la República a una nueva elección dentro de sesenta días.

Basta enunciar esa promesa descabellada para rechazarla de inmediato. ¿Quién puede tomarla en serio?

El doctor de la Torre, aspirante a la presidencia de la nación iba a desprenderse, de lo que por otra parte ni sueña obtener, por la independencia y el repudio con que todo el pueblo sano de la nación contempla su desesperada ambición de mando.

Ese subterfugio es una simple parodia con que se pretende engañar a un electorado completamente adverso a sus pretensiones, pero resulta tan burda, tan sin ingenio la especie lanzada por sus paniaguados que el radicalismo no puede menos que despreciarla como una ofensa a su dignidad y a sus convicciones democráticas.

Jamás el partido demócrata progresista, como el socialismo, pudieron llegar ni siquiera a una circunstancial coincidencia con la agrupación popular y si ahora se humillan a buscar su benevolencia es porque se ven perdidos.

Saben, les consta que no alcanzarán el poder, porque son dos minorías y la una apenas regional. El socialismo cuenta con votos en la Capital Federal — es verdad — aunque no para alcanzar la mayoría — y los demócratas en los departamentos del sud de Santa Fe. ¿Y con ese electorado pueden alcanzar el gobierno nacional, de las catorce provincias donde casi no se les conoce?

El electorado argentino desde 1912 sabe votar y nada ni nadie podrá desviarlo del camino de la democracia. Si algunos de sus hombres erraron, cometieron faltas, ni el error, ni las faltas les son imputables al pueblo sano, al que vive en el llano aunque sus dirigentes — que no debieron ser dirigentes ni ocupar posiciones — le hayan defraudado en sus grandes anhelos cívicos y de justicia social.

El ardid de que pretende valerse la Alianza no tendrá ningún efecto y se engañan quienes no lo crean así.

El radicalismo reorganizado como partido se abstendrá, pero los ciudadanos, como tales votarán y no lo harán traicionando a sus anhelos, como lo quisieran sus adversarios.

Con promesas falsas, imposibles de cumplir legalmente por otra parte, sólo ha conseguido la Alianza demócrata - socialista poner en evidencia su impotencia y su inferioridad cívica.

A seis días del comicio, la agrupación que no ha encontrado más armas para combatir al radicalismo y sus hombres que el denuesto y la diatriba ya conoce su fin, no ignora el destino que le espera en las urnas, donde el patriotismo argentino enterrará para siempre ambiciones desorbitadas.

Si el doctor de la Torre nada pudo hacer en 1916 brión ¿qué puede esperar ahora ante la enorme mas brión ¿que fué de esperar ahora ante la enorme masa popular que acompaña al general Justo de Jujuy a la Patagonia y al doctor Iriondo desde el grado 28 al Arroyo del Medio?

La derrota será tan formidable como detonante son los discursos que se pronuncian tratando de desalojar a Dios de las instituciones patrias y la bandera azul y blanca de los ensueños nacionales.

La libertad de los argentinos no se conquista con argucias.

LA ABSTENCIÓN ES UN DELITO

Si el voto es una imposición legal cuya violación implica el correspondiente castigo expresamente establecido en la Ley, aconsejar u ordenar que no se vote es incurrir en delito.

La pasión política conduce a esos y otros extremos que, normalmente, ningún ciudadano bien equilibrado se atrevería a propiciar.

Disculpamos a los que tan ciegos en sus caprichos personalistas, insisten en llevar sus contradicciones al punto indicado tangencial de la misma ley; pero invocamos el respeto que se merece a quienes están con los nervios más tranquilos, para recordar que no es de ciudadanos probos, atropellarla a sabiendas.

Defender la Ley Sáenz Peña no es abstenerse.

Se ha partido de un error capital que es preciso no olvidar: la persistencia en mantener una candidatura inconstitucional: la reelección del Dr. Alvear.

Los dirigentes del City Hotel afirman con los hechos, que ese es el único radical que en estos momentos puede ser Presidente de los argentinos, pero la mayoría del partido, como lo dirán las urnas, entiende que eso no sólo es agraviar al radicalismo sino que es burlarse de los correligionarios, y de la Constitución.

Por la causa y por el efecto inmediato, la abstención es por consiguiente delictuosa.

Que Sansón se hunda, es cosa que no interesa al país; en cambio no es tolerable que se tome a los radicales por filisteos que hayan de verse condenados a seguir la suerte del derribador de columnas.

Los Claps, Oyhanartes, Amallos etc., etc. pueden abstenerse cuando quieran, pero el radicalismo que trabaja y que desea retornar a la normalidad institucional cuanto antes, ese no tiene por qué abstenerse ni provocar nuevas dificultades a ese codiciado retorno al orden y la tranquilidad nacional.

El apoyo de la Unión Nacional Agraria a la candidatura JUSTO

UN PLEBISCITO ELOCUENTE

A fin de determinar claramente la posición de los afiliados de la Unión Nacional Agraria frente a la actitud de esa entidad en el sentido de apoyar la candidatura presidencial del General e Ingeniero Civil don Agustín P. Justo el Consejo Electoral Nacional de la misma convocó oportunamente a un voto general, con auspiciosos resultados para la tendencia que se sustenta.

Se trata de un plebiscito donde el número de sufragios obtenidos hasta ahora en pro de esa candidatura revela las amplias simpatías con que cuenta entre el elemento agrario así como la absoluta confianza que ella inspira.

En efecto, hasta el 26 del mes pasado a las 12 horas, habían llegado a poder de la Junta Ejecutiva Nacional del partido, 6.544 votos que arroparon la siguiente posición:

Por la candidatura del General Agustín P. Justo 6.102 votos.

Por la no aceptación de esa candidatura 1352 votos, habiéndose anulado 90 votos por carecer de firma.

Quiere decir, entonces, que la clase trabajadora se pronuncia por abrumadora mayoría en apoyo del prestigioso candidato radical a la presidencia de la república.

¡HABIA QUE MATARLO?

Algunos "justicieros" plumíferos se han sentido indignados porque se absuelve de culpa y cargo al Dr. Federico Cantoni, completamente libre de toda responsabilidad por supuestos delitos que nunca cometió.

Esos hombres pregoneros habituales de la justicia, entienden que con pruebas o sin ellas, el Dr. Cantoni debía ser condenado si posible fuera, a la pena capital. Si el caudillo Sanjuanino hubiera saltado el cerco inscribiéndose entre los opositores al radicalismo legalista, la opinión de esos señores sería muy diferente, y los jueces que lo han absuelto serían los mejores de la tierra.

El Dr. Federico Cantoni ha desafiado valientemente los odios de muchos enemigos que no tuvieron reparo en recurrir a la calumnia, a la insidia y a cuanta infamia puede apelarse contra un ser humano, y al llegar la hora de la reivindicación, todavía hay quien se lamenta porque los jueces no secundaron sus rencores. ¡Magnífica ética para dirigentes de la opinión pública!

Eso hace pensar en lo que sería la nación puesta en sus manos: tolerancia, mucha tolerancia para ellos, mucho olvido para sus tropelías pero para los demás... venganza hasta saciarse aunque los jueces no hallen en el Código ni el más remoto pretexto para inventar culpables.

Ahora el pueblo de San Juan dirá el resto, en los comicios del domingo próximo, mal que pese a los que están desesperados por la absolución de su formidable enemigo.

"ARMAS NO VOTOS SI"

Los demócratas progresistas de Santa Fe dijeron antes de la revolución del 6 de septiembre de 1930: "Armas no, votos sí". Y al día siguiente, y después de triunfar la revolución que encabezara el General Uriburu, pretendían explotar los laureles de la victoria con fines electoralistas.

La democracia habría estado salvada con esos caballeros oportunistas, cuyo jefe, que ha resucitado en política como un nuevo Lázaro, para aspirar a la presidencia de la república, no fué por cierto de los que dieron el frente cuando se le invitó a participar de aquel movimiento. Prefirió quedarse tranquilo en su feudo de Pinas.

"Votos sí". Y que lo digan las 600 libretas de enrolamiento secuestradas en San Javier por los demócratas santafecinos, si tales "cruzados" del civismo no son capaces de todo con tal de conseguir sufragios.

Pegaron el madrugón, pero el grito del "chajá" les hizo parar la oreja a los radicales y les descubrieron la nidada...

"Armas no, votos sí".

LA EGOLATRÍA DEL CANDIDATO ALIANCISTA

Por mucho que trate de disimularlo, el candidato de la Alianza Demócrata Socialista a presidente de la república, es un egolatra consumado, tiene el "hobby" del "yo". Así en un discurso pronunciado en Mendoza ha dicho; hablando de sí mismo:

"En 1925 me retiré de la política, en momentos en que no era un factor computable. Mi partido se encontraba debilitado en Santa Fe, casi disperso en la capital, y contenido en su desenvolvimiento en otras provincias. Mis adversarios concentraban en mí un encono y me presentaban como un obstáculo para entendimientos posibles, que seducían a algunos. Me alejé de la acción, y pude referirme en el discurso tantas veces recordado, a mi aislamiento, porque sólo me seguían en la República algunos grupos de jóvenes idealistas.

Si en 1925, el doctor de la Torre, según sus propias manifestaciones no era un factor computable en política ¡lo será ahora más que entonces!

Pero, a confesión de parte relevo de prueba, o dicho en otros términos, el pez por la boca muere.

CON EL CANDIDATO A DIPUTADO POR EL DEPARTAM. LA CAPITAL DR. RODOLFO REYNA

Estamos frente al doctor Rodolfo Reyna, conspicuo dirigente del radicalismo, y conocido intelectual que goza de bien conquistados prestigios en los círculos universitarios, docentes y literarios de nuestra ciudad.

—Queremos entrevistarlo doctor Reyna?

—En seguida mi amigo, permítame despachar esta correspondencia del Comité Provincial y al momento estaré a sus órdenes.

Firmas y órdenes hechas casi instantáneamente nos permiten iniciar el diálogo?

—Qué novedades doctor?

—Muchas y muy buenas. En todos los departamentos se produce en el radicalismo la reacción esperada contra el enemigo común, la titulada Alianza Demócrata-Socialista que no alcanza a tapar con el cambio de nombre a su constituyente principal, los demócratas Progresistas y por ende los recuerdos que éstos dejaron en el pueblo radical, cuando utilizaron a capricho las fuerzas del oficialismo que detentaron y usufructuaron durante la intervención que les fué afecta.

—De modo que sus impresiones doctor?

—La convicción sólida y fundamentada de nuestro triunfo en el orden provincial y nacional. Las adhesiones que constantemente recibimos de toda la provincia dejando de lado declaraciones y resoluciones de despechados que ya nada tienen que hacer en nuestro partido único e indivisible.

—Cálculos, doctor?

—Vamos a sorprender a los aliancistas que, huérfanos de la opinión popular piensan atraer votos radicales fomentando el odio entre sus filas con tan torpes arbitrios que obtienen el contrario efecto de cimentar más la unión.

—Nuestras fórmulas provinciales y nacionales pasarán los 40 y 220 electores respectivamente.

—Entre los electores provinciales cuenta los de La Capital?

—Naturalmente, amigo. El radicalismo de nuestra ciudad le significará el 8 del corriente a la alianza, como es de grande el repudio para ella.

Y por ahora, nada más, mi amigo.

El doctor Reyna nos tendió afectuosamente su diestra y se reunió a un numeroso grupo de correligionarios que le esperaban para informarle de las actividades proselitistas.

LOS DETRACTORES DEL RADICALISMO

Se sabe que después de la defección del radicalismo por parte del doctor Lisandro de la Torre — hoy candidato a presidente de la Alianza Demócrata-Socialista — el deshauciado político se convirtió desde entonces en el más acérrimo enemigo del partido en que había militado. Ello no impide que en las actuales circunstancias trate de atraerse los votos de los radicales abstencionistas, como si éstos ignorasen o pudieran olvidar que votar por la Alianza sería volver el arma contra sí mismos.

A continuación, y confirmando lo expuesto, reproducimos los párrafos de una carta que a fines del año 1912 dirigiera el doctor Lisandro de la Torre al conocido militante conservador, doctor Benito Villanueva, a propósito de la política de la época, y donde el primero se pinta de cuerpo entero en su implacable fobia contra el partido radical. Dice así esa carta:

"No ha seguido el doctor Plaza la línea tradicional de los presidentes argentinos que, como Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca Pellegrini y Quintana, vincularon fuerzas organizadas a sus gobiernos y trataron de vigorizarlas. El doctor Sáenz Peña, por razones políticas respetables, sólo porque eran transitorios, relajó los vínculos partidarios y borró las distancias entre amigos y adversarios políticos. Le tocaba al doctor Plaza reaccionar de esa política una vez conquistada la libertad electoral; pero en vez de hacerlo, rompió la solidaridad de su gobierno conservador que las fuerzas conservadoras del país, entregando el Ministerio del Interior a un radical. Puede estar equivocado, pero ha sido ese, a mi juicio, un error de que la historia habrá de tomarlo en cuenta. Y agravó todavía ese concepto integrando su gabinete con políticos extraños a la política, o no vinculados a los partidos políticos".

Tomen nota los abstencionistas y convengan en que, si con esos antecedentes es posible votar la fórmula de la Alianza Demócrata-Socialista, vale decir, por los enemigos irreconciliables del radicalismo.

LA UNIDAD RADICAL EN LA PROVINCIA

En el departamento San Martín, el radicalismo irá a los comicios del 8 de noviembre, fusionado e indivisible

A las muchas pruebas de unidad partidaria dadas por el radicalismo de la provincia, se destaca la fusión inconmovible del partido en el departamento San Martín.

Contra el adversario común de la Alianza, los radicales de aquel departamento ofrecen un ceñido frente que asegura un triunfo indiscutible.

Prueba de como entienden los radicales de San Martín el deber de la hora, es muestra la circular que ha tenido amplia difusión y eco en dicho departamento y que transcribimos:

"EN LA UNION ESTA LA FUERZA"

Distinguido correligionario:

De conformidad con lo dispuesto en la convención departamental de San Jorge, el 1°. de abril de 1931, o sea la unión de todos los radicales del departamento San Martín y, en cumplimiento de la resolución inconmovible de sostener en las elecciones del 8 de noviembre los candidatos proclamados entonces, para electores a los señores: Dr. Mario Allevi, Luis Rebola, y Luis Brisio, y para legisladores a los señores: Dr. J. I. Llovet, Dr. Luis M. Gallo y Carlos A. Jobson, nos hacemos un deber de recordarle el compromiso partidario e invitarle a concurrir con su invariable voto al triunfo de la fusión de los radicales de San Martín.

Saludándole atentamente. — El Comité Departamental.

NOTA: Se vota de las 8 hasta las 18 horas. — Preséntese con su libreta de enrolamiento".

Cabe recordar la frase de Moreno cuando decía que "un argentino ni ebrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su patria". De acuerdo con ella, los radicales saben dónde está hoy su puesto en defensa del partido y de los ideales comunes.

Movimiento Político

UNA IMPORTANTE JIRA REALIZARA EL CANDIDATO A GOBERNADOR Dr. IRIONDO, POR LOS DEPARTAMENTOS VERA, GENERAL OBLIGADO Y SAN JUSTO. - LO ACOMPAÑARA UNA NUMEROSA DELEGACION. - INAUGURACION DE NUEVOS COMITES. - OTRAS ACTIVIDADES POLITICAS

Inauguración de un Sub Comité

En el local de calle Corrientes No. 2366, quedará instalado esta noche el Sub Comité "Benito A. Niklison" perteneciente a la primera sección. Para el acto inaugural al celebrarse a las 21 horas ha sido designada una delegación del Comité Provincial y Centro de la Juventud Radical, varios de cuyos miembros harán uso de la palabra.

Oradores: Dr. Arias, Coisinet Larguía; Heberto Lanteri y F. Palomeque.

Viaje de un candidato

Ayer al mediodía partió para la ciudad de Rosario el candidato a Diputado por el Departamento La Capital, Dr. Emilio G. Leiva, a quien acompañaba el señor Herberto Lanteri. El Dr. Leiva se hallará de regreso al mediodía de hoy.

Desde el Departamento Vera

Sin comentarios de ninguna clase, que por otra parte no los necesita, reproducimos el manifiesto que un fuerte núcleo de caracterizados vecinos del departamento Vera, ha dado a publicidad con fecha 31 del mes de Octubre ppdo.

Dice así:

"Al pueblo: Los ciudadanos mencionados al pie del presente manifiesto dejan expresa constancia que no son afiliados del Partido Demócrata Progresista ni han autorizado que sus nombres figuren en los registros del referido partido, como tampoco han firmado las boletas de adhesión al comité que preside en esta localidad el señor Félix Suel-do.

Conste que somos radicales y votaremos como tales las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain.

Fdo.: Namón Olmedilla; Juan Peles; Concepción Acuña; Teófilo Montenegro; Oscar V. Alarcón D. Barrios; Bernabé Sánchez; Juan Romero; Tomás Ledesma; Mariano Virasoro; Cándido Cardozo; José Soucasse; Juan G. Galeano; Eusebio Martínez; Nicolás Polich; José Soffiette; Enrique Encina; Gumersindo Chavez; Laurentino Cejos; José Bottaro; Marcos Acuña; Ramón Perugorria; Gerónimo Morlio; José Almirón Alcides Altamirano; Angel Barzola; Bernardino Barreto; José Alarcón; Marcelo Aranda, Juan Pio González; Claudio Arriola; Juan F. Villalba; M. Gabriel Merip; Juan Galeano; Anunciante Saucedo; R. Merip; Andrés Alvarez; Ignacio Lucero; Salvador Fernández; Alberto Krempotich; Francisco Domingo Lucero; Cosme Rodriguez; Domingo Krempotich; Ramón Zabala; Constancio Ramírez; Sebastián Espindola; Isidoro Ortiz; G. Velazquez; Manuel Fuen; Julio Pérez; Luis Menendez; Benjamín Merip; José Alzugaray; Jesús N. Ocampo; Carlos Salvatelli Francisco Sánchez; Esther Cáceres; Lacruz Pedrone; Clemente Rodríguez; Cándido Romero; Remigio Gambini; Rufino Aguirre; Mauricio Villarreal; Juan Chantiri; Roque Barretto; Ramón Lamboglia; J. Rufino; Damaso Cáceres; Juan González; Salvador González; Faustino Gómez; Leandro Barrientos; Francisco Romero; Evangelista Galarza; Esteban Quintana; Agustín Corti; Celestino Bubain; Roberto Fernández; Francisco Corsini; Regino Ocampo; Eustaquio Martínez; Carlos Orrian Did Saldivia; José Navarro; Eduardo Monzón; M. Wanderkauven; José Celestino; Carlos González; Juan Rimera; Pedro Elze; Roberto Fernández; Pedro Fratti; Gregorio Velazquez; Egidio Virasoro; Ramón Oliva; Víctor Pedroni; y Antonio Rivero".

Jira por el Departamento San Martín

Con el objeto de activar la campaña, que con todo éxito ha venido realizándose mañana, partirán en jira por los diversos distritos del departamento San Martín, en representación del Comité Provincial y Centro de la Juventud Radical, los señores Pedro Laborde y Jorge Rodrigo.

El regreso de los mencionados delegados coincidirá con la clausura de la campaña electoral que como, se sabe tendrá lugar el día viernes de la corriente semana.

CONFERENCIAS

Continuando co nla serie de actos dispuestos por la mesa directiva del Comité Provincial para esta última semana de propaganda partidaria, se realizarán en los días de hoy, y el jueves tres conferencias en las localidades de Piquete, Coronda y Gálvez a las 21, 18 y 21 y 30 horas respectivamente.

En Pilar

Se efectuará esta noche a las 21 horas con asistencia del candidato a gobernador de la provincia y autoridades del partido. Harán uso de la palabra los señores Dr. Manuel María de Iriondo; Dr. Pío Pandolfo; Raúl Emilio Aguirre; Dr Héctor S. López y Carlos A. Pita.

En Coronda

El jueves próximo tendrá lugar la anunciada conferencia a las 18 horas e nuno de los salones de la localidad, ocupando la tribuna pública los señores Dr. de Iriondo Dr. Héctor S. López; Dr. Pío Pandolfo; don Carlos A. Pita; y Raúl Aguirre.

En Gálvez

Se efectuará la conferencia a las 21 horas, hablando los señores candidato a gobernador Dr. de Iriondo, a diputado nacional Dr. Héctor S. López, a Senador Provincial por el departamento La Capital D. Carlos A. Pita, a diputano nacional Dr. Pío Pandolfo y a elector de Presidente, Prof. Raúl Emilio Aguirre.

—En una fecha que oportunamente daremos a conocer, debe efectuarse el acto público anunciado para el sábado ppdo. en la localidad de Laguna Paiva, y que fuera suspendido a raíz de la fuerte lluvia caída.

El sudicho acto que habrá de alcanzar seguramente contornos muy lucidos, prestará su colaboración una delegación del "Centro Cívico Femenino "Agustín P. Justo" que preside la señorita Beatriz Salá.

Inauguración de un comité

Como todos los actos que han venido realizando, habrá de alcanzar mucho éxito el acto de la inauguración del comité de la 4a. Sección "Pueblo" que se efectuará a las 21 horas.

La comisión de oratoria ha designado para hacer uso de la palabra a los señores Dr. Lucas Diez Rodríguez; Dr. Emilio G. Leiva; Dr. Rodolfo Reyna; Ing. José Urbano Aguirre y señor Regino Balmaceda.

Jira del candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y su comitiva

A una expresiva exteriorización de las simpatías con que cuenta en el seno del numeroso electorado que responde a la Unión Cívica Radical, habrá de dar margen seguramente la jira que por los departamentos de San Javier, Vera y General Obligado, realizará el miércoles próximo acompañado de una nutrida comitiva, el candidato a gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo.

La partida se hará el día de mañana a las 6.05 horas, en tren expreso por el F. C. S. F. de acuerdo al horario que insertamos más abajo. Lo acompañará la siguiente delegación: Candidato a diputado nacional, Dr. Héctor S. López; a diputado nacional Dr. Pío Pandolfo; Dr. Agustín Araya; a diputado provincial Dr. Rodolfo Reyna y a elector nacional Prof. Raúl Emilio Aguirre; señores Fernando Mántaras; Francisco Bobbio; Pablo César; Adolfo Costa; Román Argenis; Juan Vivas; Alejandro Roussy; Dr. Néstor de Iriondo; Urbano Cullen y Carlos Mántaras.

Secuestro de libretas en Garay

Tenemos oportunidad hoy de dar a conocer a nuestros lectores otra de las "monadas" hechas por la policía del departamento Garay en el tiempo en que aquella respondía al oficialismo "demócrata progresista".

A la ya trágica historia de todos conocida de los desmanes cometidos por la policía del departamento San Cristóbal con su "célebre" Jefe D. Gregorio Cejas, a los recientemente denunciados ante la justicia sobre secuestro de libretas efectuadas por un conocido dirigente demócrata y candidato a diputado por el departamento San Javier, debemos agregar hoy la denuncia que con pruebas concretas que han sido presentadas al Juzgado Federal, nos llega sobre secuestros de documentos electorales e nel departamento Garay.

Según la denuncia las dichas libretas habrían sido secuestradas en forma asaz brutal y desvergonzada por elementos policiales que respondían a la hoy Alianza que por aquel entonces se enseñoraba en los corrillos y oficinas de la Casa Gris y que, caso de haberse realizado las elecciones en el mes de Abril del corriente año, estaba dispuesta a ganar las elecciones "a machete limpio".

Es de esperar se tomen las medidas pertinentes en el caso que damos a conocer.

Jira del candidato a gobernador Dr. Manuel M. de Iriondo y su comitiva

Departamento San Justo

De Santa Fe sale a las 6.00 horas.

San Justo llega a las 8.48 horas; sale a las 9.03 horas.

(Continúa en la Pág. 5)

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para la provisión del racionamiento destinado a los presos de las Penitenciarías, asilados de los Reformatorios de Menores, Cuerpos de Bomberos, Guardianes de Cárceles, etc. de las Policías de La Capital y Rosario, durante el primer semestre de 1932.

Las propuestas serán abiertas el día 18 del próximo mes de Noviembre a las 10 horas en la Secretaría de este Ministerio; pudiendo los interesados consultar bases y condiciones en el Boletín Oficial o Contaduría General de la Provincia.

Santa Fe, octubre 26 de 1931. LUIS A. MUSSI. Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto.

6620-13-11

"Sociedad Comercial Israelita de Santa Fe S. A. Lda."

CONVOCATORIA

De Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo al artículo 29 de nuestros Estatutos el Directorio de esta Sociedad se permite convocar a los Accionistas a la "Asamblea General Extraordinaria" que tendrá lugar el día 17 de noviembre a las 20 horas, en el local social de calle 9 de Julio número 2239, con la siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

1) Reforma de los ESTATUTOS.
2) Elección de 2 Accionistas de acuerdo al artículo 36 para suscribir el Acta.

Rogando su puntual asistencia; los saludamos con el mayor respeto.

Luis Vianovsky — Secretario; Victorio Fijman — Presidente

6630|v|15|11